



Estándares y métrica de gobernanza abierta

Foro: Transparencia como estrategia contra la corrupción

Samuel Rotta Castilla

San José de Costa Rica, 25 de setiembre de 2014

Gobierno abierto y gobernanza abierta

Open Government Partnership: la iniciativa global



¿Gobierno abierto?



Un viejo concepto, re-cargado, para referirse a un cuento viejo:

- Más transparencia
- Más participación ciudadana
- Más integridad en la gestión público

¿Qué es lo nuevo, entonces?

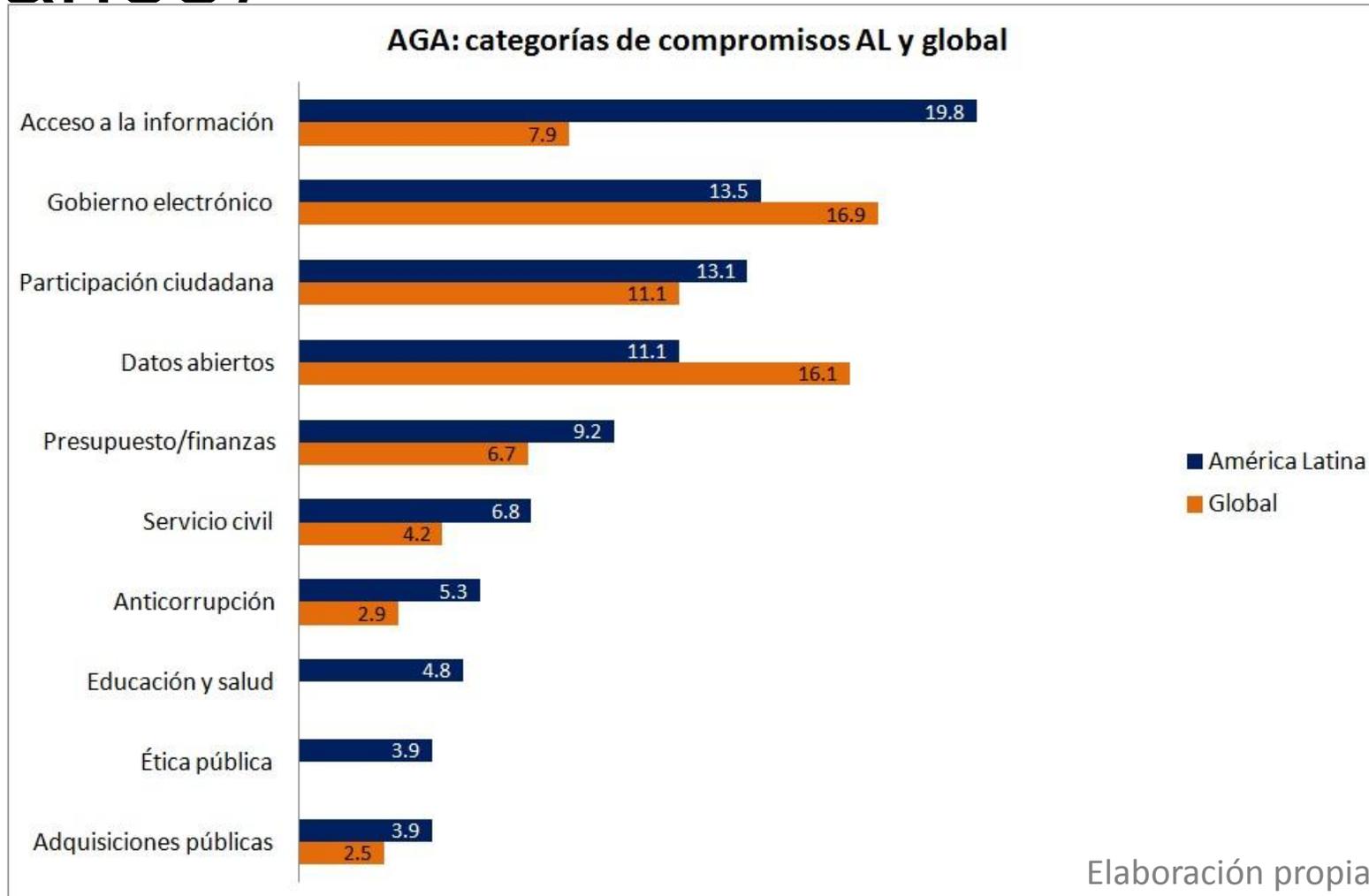
- La innovación en tecnología
- Vender todo como un paquete
- Y la arquitectura global

PROCESO DE ELABORACIÓN
PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO 2014 - 2016

RECEPCIÓN DE APORTES DE LA CIUDADANIA SOBRE LOS COMPROMISOS FORMULADOS
PARA EL PLAN AGA 2014 -2016

Accede al Plan Acción de Gobierno Abierto 2014 - 2016, el cual se encuentra en la etapa de recepción de aportes por parte de la ciudadanía (Clic en la imagen)

Comparación entre compromisos globales y los de Latinoamérica (1er ciclo de planes)



Gobierno y gobernanza

- La iniciativa busca que los gobiernos se comporten de forma “abierta” y promuevan esa característica al interior de sus países.
- Pero es fundamental institucionalizar los cambios: pasar del término “gobierno” al término “gobernanza”.

“Gobierno” es la
unidad o cuerpo
político que formula
y ejecuta políticas

Gobernanza implica
relaciones entre gobierno,
instituciones y sociedad. Es el
resultado acumulado de
prácticas institucionalizadas y
consolidadas

Estándares

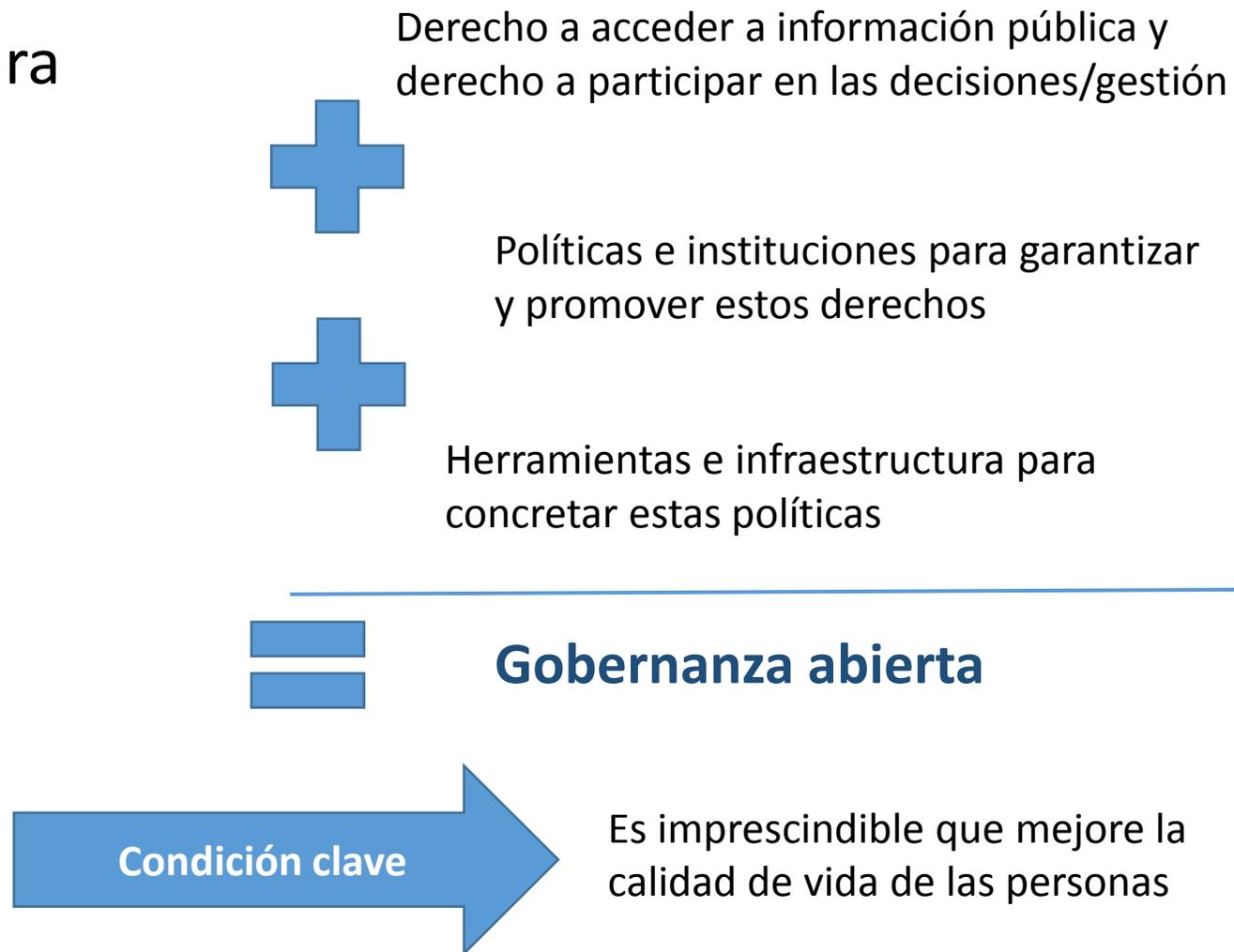
¿Qué esperar de un país en relación a la gobernanza abierta?

Distintas iniciativas para estandarizar el gobierno abierto



La fórmula de Transparencia Internacional

- ¿Qué nos va a orientar para no perdernos en la gran maraña de iniciativas existentes?
- No debemos de perder la brújula.
- Elaboramos una fórmula orientadora.



Gobernanza abierta - definición

Se sostiene en el derecho a conocer y participar en la toma de decisiones, dentro de instituciones sólidas y una supervisión efectiva, y se desarrolla a través de políticas que promueven y dan cuenta de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación. Estas políticas requieren la inversión en herramientas y la infraestructura de apoyo, especialmente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), por las potencialidades que tienen, pero no se reducen a éstas.

Del concepto se extrae tres dimensiones

- Reconocimiento del derecho al acceso a la información y a la participación en procesos de toma de decisión
- Arquitectura institucional y políticas para garantizar transparencia, rendición de cuentas y participación
- Inversión en TIC y otras herramientas

Dimensiones, estándares e indicadores

| Dimensión | Estándares | Indicadores |
|------------------------------------|----------------------|------------------------|
| Reconocimiento de derechos | 6 estándares | 20 indicadores |
| Instituciones y políticas públicas | 24 estándares | 93 indicadores |
| TICs y otras herramientas | 5 estándares | 14 indicadores |
| | 35 estándares | 127 indicadores |

Ejemplos de estándares

- Reconocimiento formal de los derechos, cobertura amplia y no restrictiva, y excepciones claras y limitadas.
- Existencia de instituciones encargadas de velar explícitamente por los derechos claves, autonomía de éstas, procedimientos claros para su acción, tareas claras de promoción.
- Cuestiones más específicas como la regulación del acceso a informes de auditorías, a agendas legislativas, regulación de auditoría social.
- Existencia de códigos de conducta, reglas sobre conflictos de intereses, cabildeo e información patrimonial de funcionarios.
- Regulación sobre uso de TICs para la información y la participación, regulación sobre datos abiertos, existencia de una agencia autónoma.

Métrica

¿Cómo evaluar el cumplimiento de los estándares en cada país?

Tarjeta de evaluación

Dos fases

Fase 1

Condiciones habilitantes

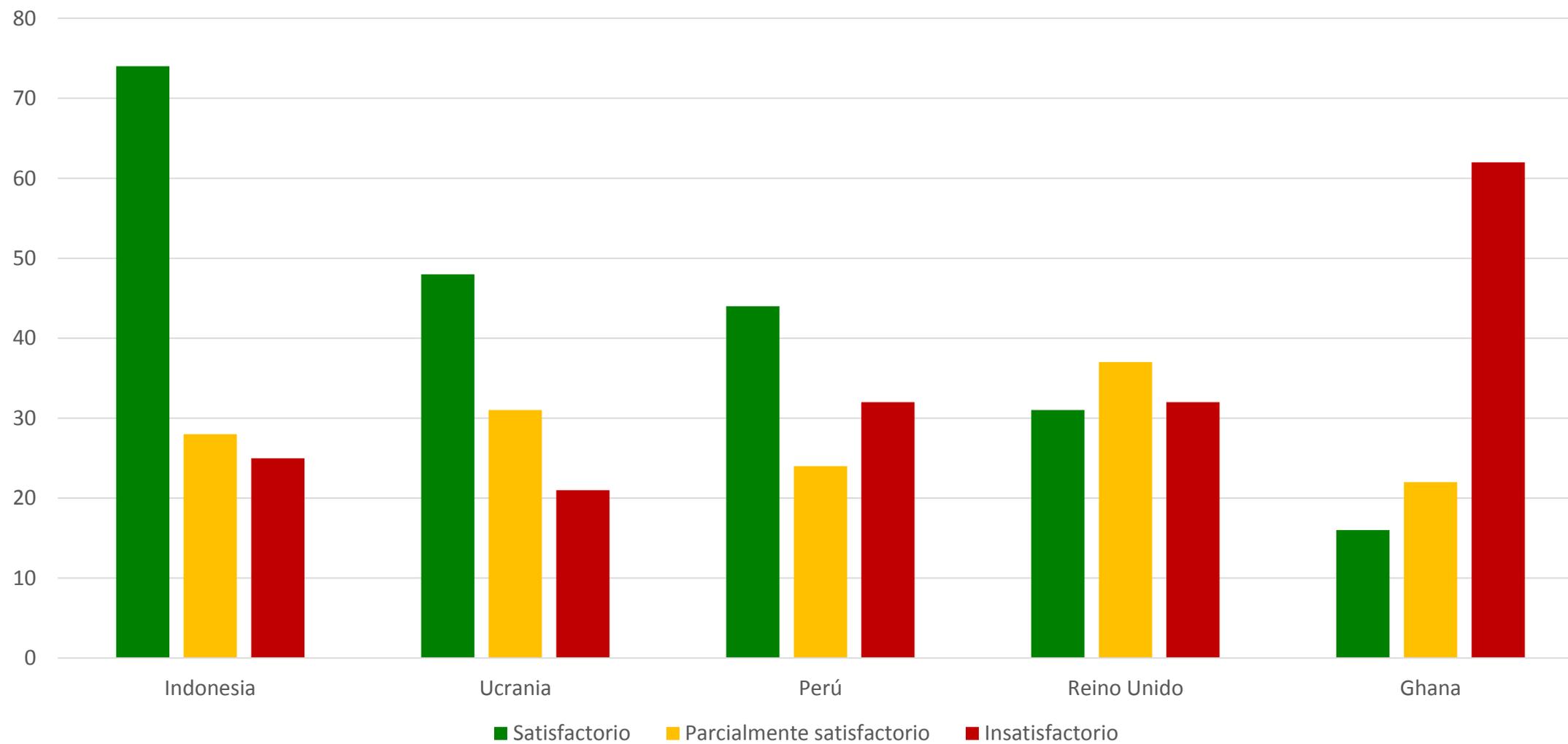
- Foco sobre los aspectos legales e institucionales que permiten el gobierno abierto.
- Identificación de brechas en nivel de garantía de derechos, arquitectura legal-institucional.
- Se ha aplicado una tarjeta de evaluación en 5 países del mundo

Fase 2

Prácticas reales

- Foco sobre la implementación de las normas y políticas previamente identificadas.
- Señalamiento de brechas de implementación y sugerencias para avanzar en políticas de gobernanza abierta.
- Estamos próximos a iniciar la aplicación de la tarjeta de evaluación en los mismos 5 países.

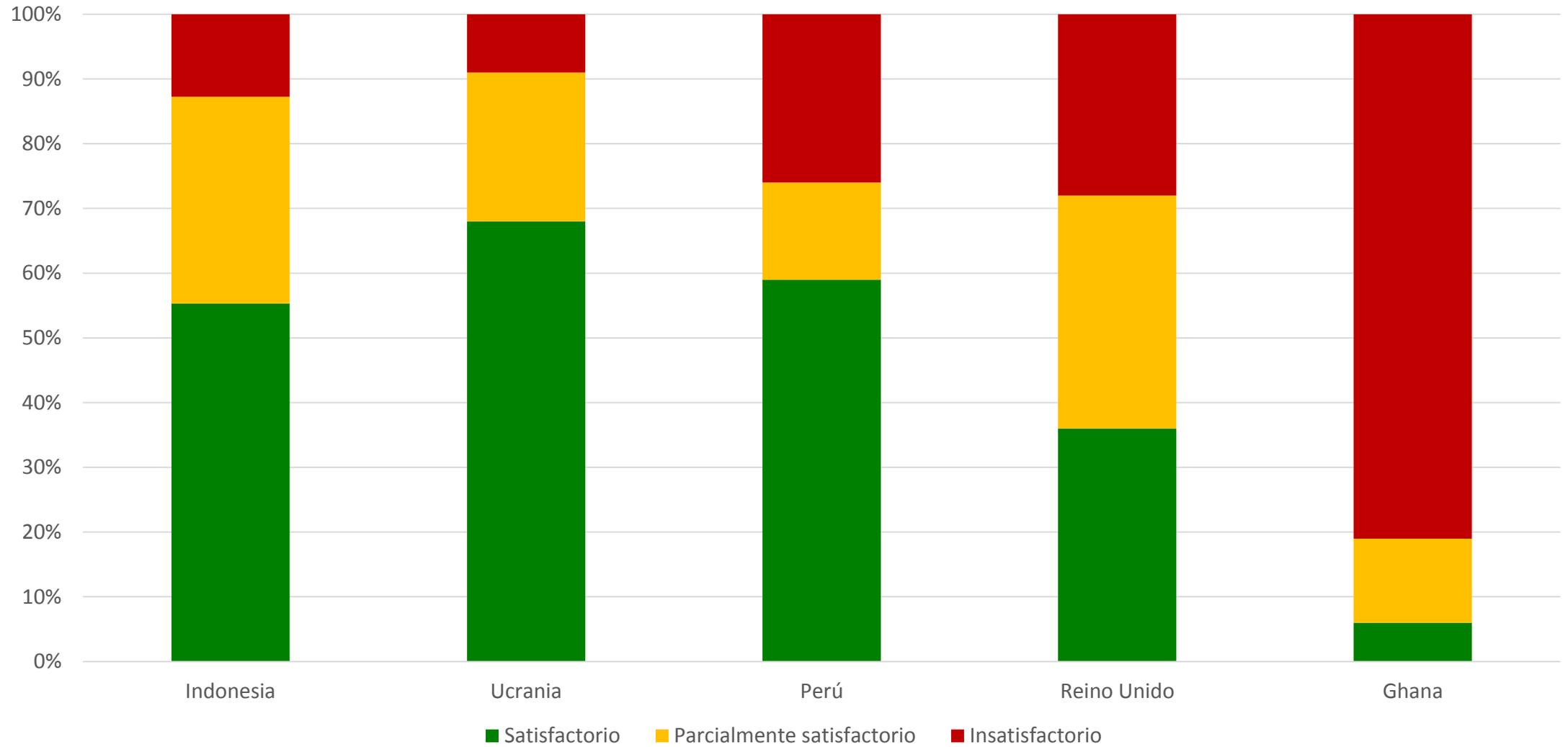
Condiciones habilitantes legales e institucionales de gobernanza abierta en países seleccionados, según satisfacción de indicadores con los estándares (%)



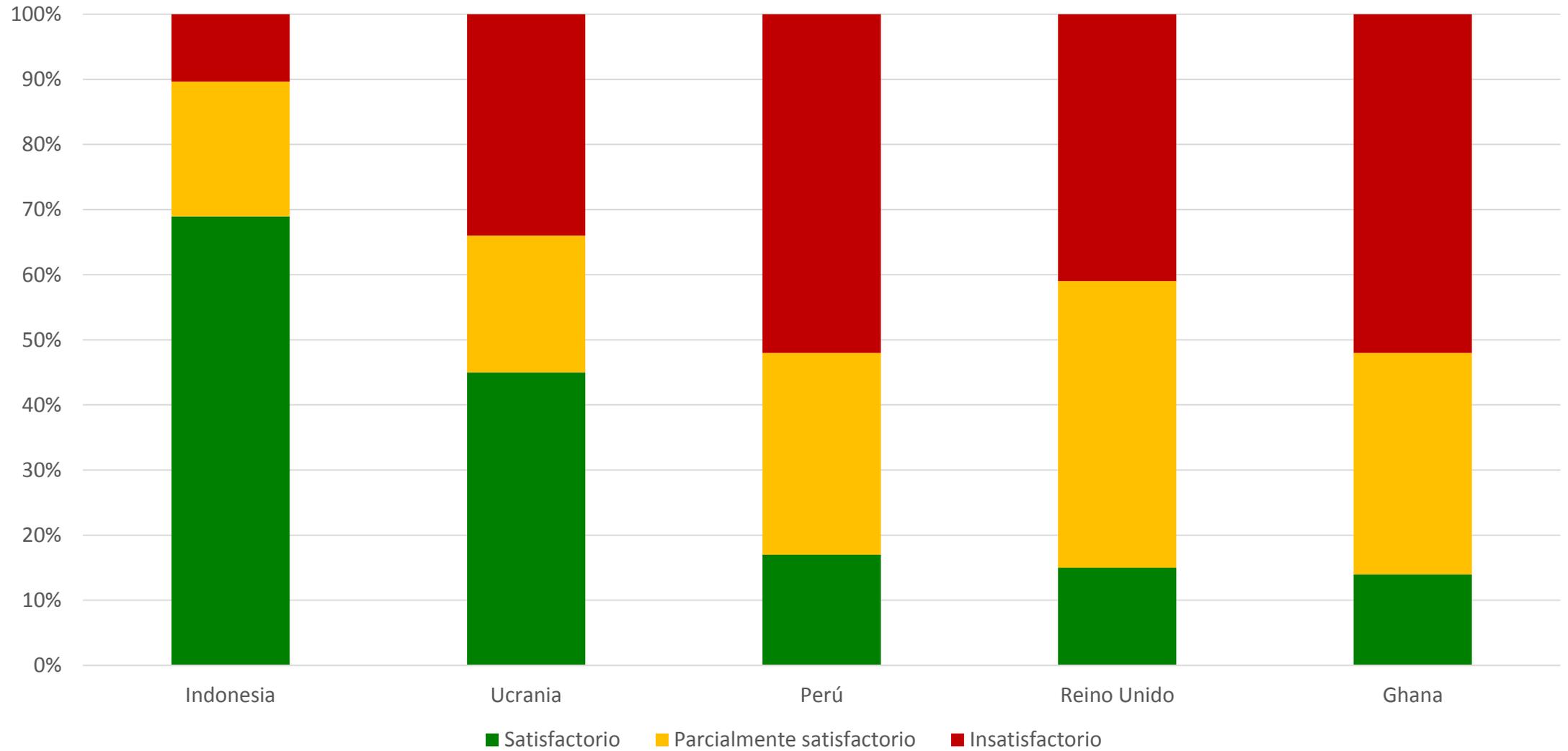
Dimensiones de la tarjeta de evaluación

- Como se analizó solo la parte vinculada a las condiciones normativas e institucionales de la fórmula, se reordenó la presentación de los resultados.
- Se optó por presentar las dimensiones “tradicionales” de transparencia y acceso a información, participación ciudadana e integridad pública, además de la de TICs y otras herramientas.
- Se integró en cada una de ella, donde correspondiese, el reconocimiento del derecho y las existencia de políticas e instituciones.

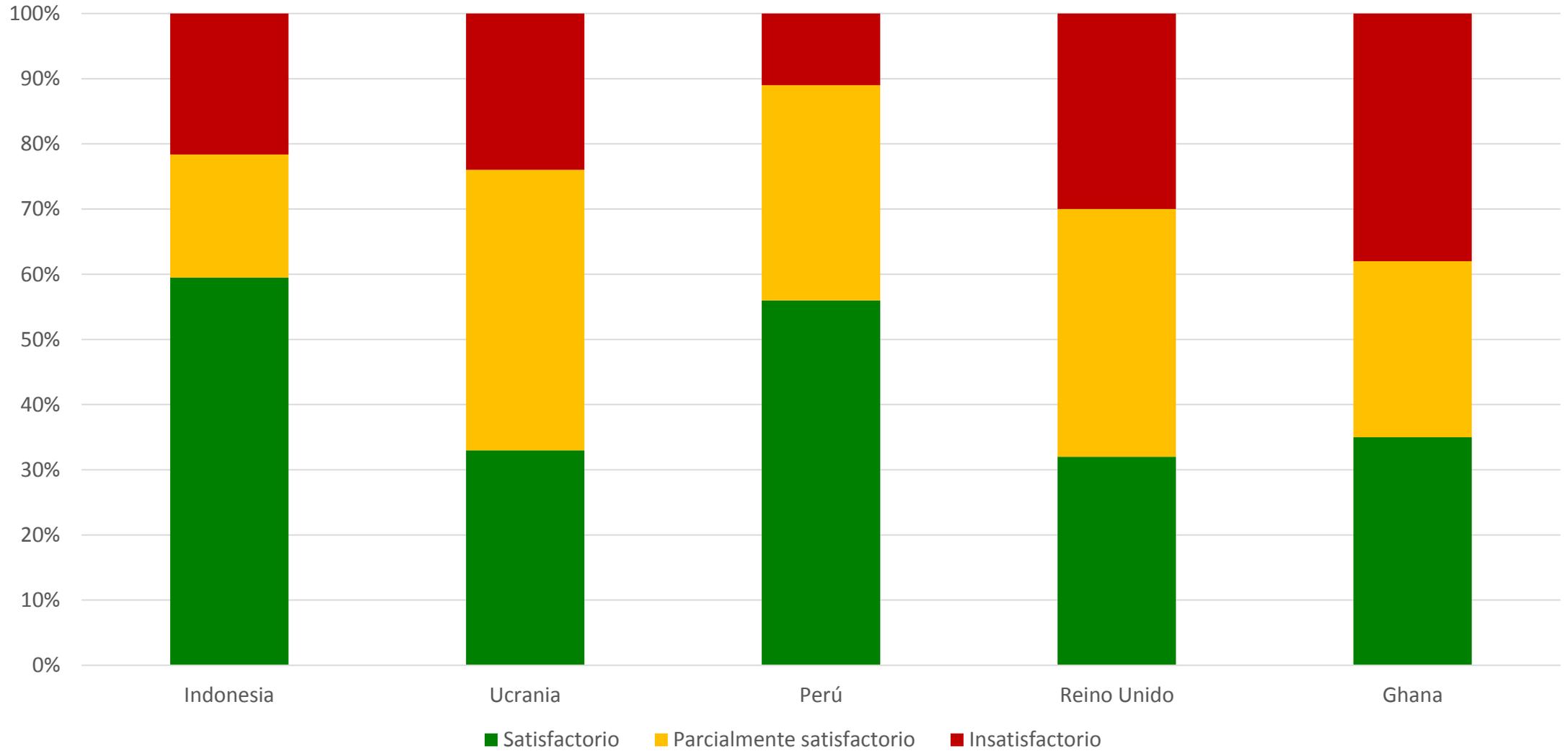
Cumplimiento de estándares de transparencia y acceso a la información



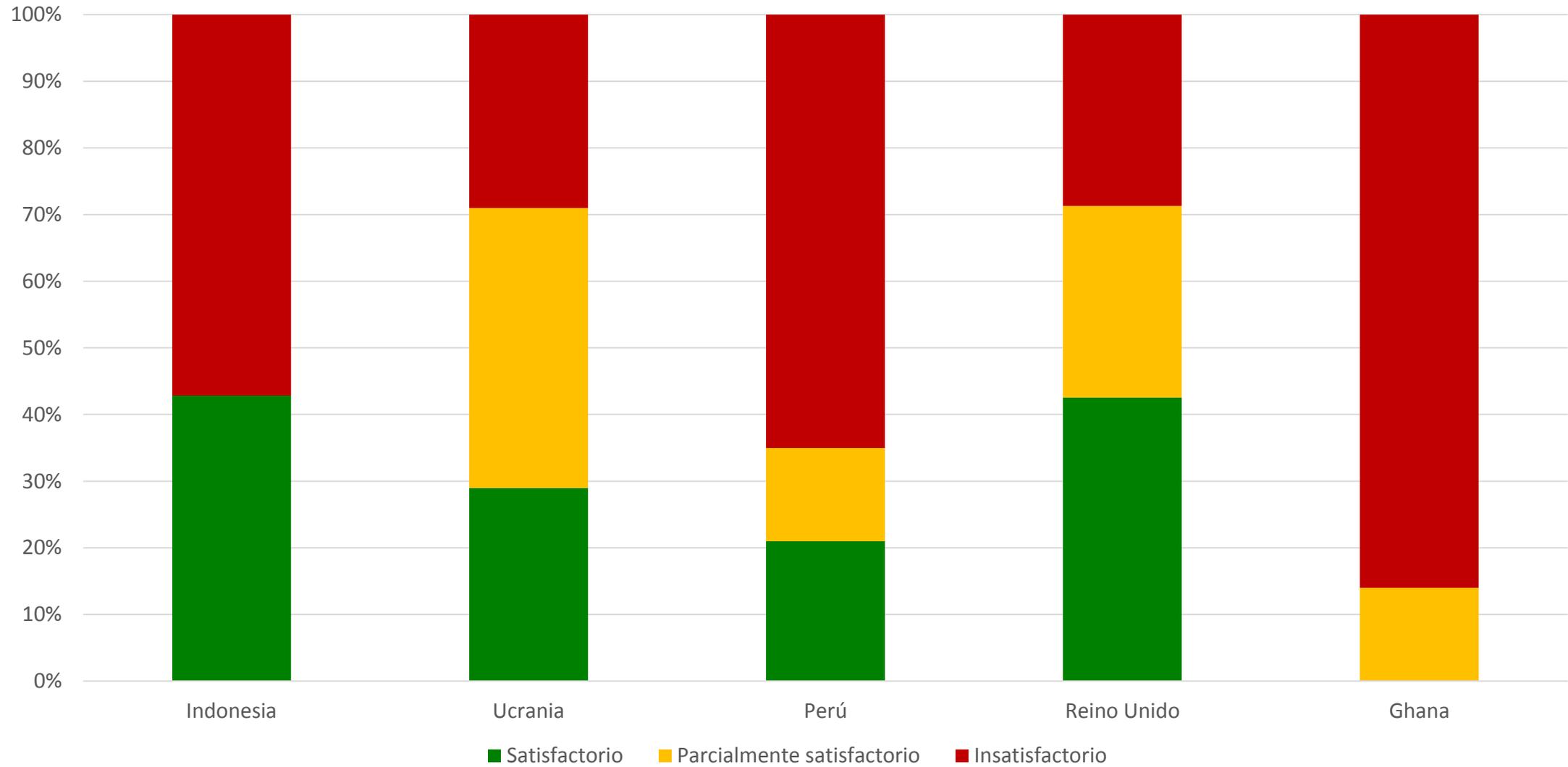
Cumplimiento de estándares de participación ciudadana



Cumplimiento de estándares de rendición de cuentas



Cumplimiento de estándares sobre TICs y otras herramientas



¿Qué nos sugieren estos datos?

- Ningún país cumple satisfactoriamente todo, pero en general tampoco están tan mal, con la excepción de Ghana.
- Es en relación al acceso a la información/ transparencia donde se aprecia mejores condiciones normativas e institucionales.
- Las peores condiciones están en el campo de los instrumentos, con una cierta ventaja de Reino Unido.
- O sea, mientras más aspectos concretos buscamos, más difícil se vuelve que los países cumplan con los estándares.
- Esto demuestra la importancia de monitorear los compromisos y declaraciones que los gobiernos asumen.

Utilidad para los países

- Los informes de país explican en cada caso lo que está pasando al interior de cada país y que se refleja en estos porcentajes.
- Lo que tenemos aquí es un marco común para poder establecer comparaciones, con un nivel de detalle muy minucioso.
- El valor de esta tarjeta de evaluación se pone de manifiesto al ser utilizado en cada país como instrumento de medición nacional. Pero para eso es fundamental que el país asuma los estándares comprensivos.
- El gran reto, de todas formas, será ver la implementación en la práctica. La segunda fase de nuestra medición buscará exponer esta situación.



Gracias por su atención

Más información:

Mi correo-e: samuel.rotta@gmail.com

Mi blog (poco activo últimamente): www.corrupcion101.wordpress.com

Mi cuenta de Tuitter: @srotta

Facebook de Proética: Todos contra la Corrupción/ Proética

Facebook de Transparency International: TransparencyInternational

Tuitter de Proética: @ProeticaPeru

Tuitter de Transparency International: @anticorruption